

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL  
CALOTO CAUCA

ESTADO CIVIL No. 33

FECHA DE LA PROVIDENCIA  
FECHA DE LA NOTIFICACION

AGOSTO 4 DE 2020  
AGOSTO 5 DE 2020

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO	CUADERNO	No. folio
2018-00022	VERBAL	CARLOS ARGEMIRO GOMEZ	HERED. D e l de DIEGO ALFONSO PRIETO	sustanciación	04/08/2020	1	240

Se fija siendo las 8:00 A. M

Se desfija siendo las 5:00 P. M.

EL SECRETARIO,

ORLANDO ESPINOSA BENACHI